

Decreto N° 4288, que nombra al Dr. Milton Messina, Miembro de la Comisión de Comercio Exterior.
(G. O. N° 9166, del 24 de noviembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4288

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Dr. Milton Messina queda designado Miembro de la Comisión de Comercio Exterior adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, años 126° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto 4289, que concede a Su Excelencia Lic. Mauro Gómezperalta, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.
(G. O. N° 9166, del 24 de noviembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4289

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Excelencia el licenciado Mauro Gómez Peralta, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México;

VISTA la Ley N° 1113, del 26 de mayo de 1936, y sus modificaciones; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede a Su Excelencia el licenciado Mauro Gómezperalta, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata.

DADC en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y nueve, años 126º de la Independencia y 107º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 4290, que concede la condecoración de la Orden de Duarte, Sánchez y Mella, a varios empleados del servicio de telecomunicaciones, con motivo del Día Postal y Telefónico.

(G. O. Nº 9166, del 24 de noviembre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4290

CONSIDERANDO que constituye un acto de justicia reconocer públicamente la honestidad y eficiencia con que han prestado servicios en el Departamento de Correos y Telecomunicaciones por más de treinta años, los señores José Hidalgo, Varón Cuevas Bizcaíno, Odaís G. Matos, Antonio García Morales, José del Carmen Espinal, Mario Emilio Méndez, Nelson de la Cruz y Estela Ripley;

CONSIDERANDO que este acto debe materializarse en el otorgamiento de una de las condecoraciones que concede la República para premiar a aquellos que se distinguen por sus méritos extraordinarios;